FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Número de Orden de Compra a modificar: **2154**

Número de modificación de la Orden de Compra: **2**

Entidad Compradora: MELGAR - COMANDO AEREO DE COMBATE N0 4 FUERZA AEREA COLOMBIANA

NIT: 800.141.632

Nombre del solicitante: JOHANNA LUCIA ZAPATA ROA

Teléfono de contacto: 3016356880

Proveedor: UNION TEMPORAL LADONSA 2014

Tipo

Tipo: Modificación de la Orden de Compra

Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Modificar la Orden de Compra 2154, de acuerdo a lo establecido en la cláusula 12 del acuerdo marco de precios para la contratación del servicio integral de aseo y cafetería, se requiere hacer el ajuste del IPC y el aumento del SMMLV para el 2016.

Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación SI/No?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	Fecha vencimiento actual	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono	NO	Dirección / teléfono actual	Nueva dirección / teléfono
Gravámenes adicionales	NO	Gravamen(es) actual	Nuevo(s) gravamen(es)

Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Información actual							Nueva información				
	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 0,00	No aplica	REAJUSTE GALARIAL	1,0		$ 1.721.278,26	$ 1.721.278,26
					TOTAL	$ 0,00					TOTAL	$ 1.721.278,26

Firma ordenador del gasto

Nombre: LUIS BENEDICTO ROJAS

Documento de identidad: 3091768

Fecha Elaboración: 25-01-2016

Firma Proveedor

Nombre: OLGA ESTHER MUÑOZ PARADA

Documento de identidad: 35328505

Valor total del IVA en la Orden de Compra:	$ 2.193.879,21
Valor total del AIU en la Orden de Compra:	$ 6.855.872,51
Valor total gravámenes adicionales en la Orden de Compra:	$ 0,00
Valor total de la Orden de Compra:	$ 146.167.202,15

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHiquiroga	Ivone Stella Quiroga Murillo
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-006	FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4
Fecha y Hora Sistema:	2016-01-22-9:30 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	516	**Fecha Registro:**	2016-01-04	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-05-006 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso	**Tipo:**	Gasto		
Valor Inicial:	25.037.293,48	**Valor Total Operaciones:**	1.721.278,26	**Valor Actual.:**	26.758.571,74	**Saldo x Comprometer:**	1.721.278,26

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	516	**Fecha Registro:**	2016-01-04	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
006 COMANDO AEREO DE COMBATE No.4	A-2-0-4-5-8 SERVICIO DE ASEO	Nación	10	CSF	2016-01-22	14.444.592,39	993.045,15		
					Total:	14.444.592,39	993.045,15	15.437.637,54	993.045,15
006 COMANDO AEREO DE COMBATE No.4	A-2-0-4-5-8 SERVICIO DE ASEO	Nación	16	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
					2016-01-22	10.592.701,09	728.233,11		
					Total:	10.592.701,09	728.233,11	11.320.934,20	728.233,11

Objeto:	PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA BASE AEREA LUIS F. PINTO DESCRITAS EN EL ANEXO TÉNICO

MY. NANCY STELLA FLOREZ QUINTANA

JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

U.T. LADOINSA 2014

LADOINSA-GEMLSA

NIT: 900.787.506-7

Calle 12a No. 68c - 03
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com

COMUNICADO EXTERNO

FECHA: Enero 13 De 2016

DE: Gerencia

PARA: Clientes Acuerdo Marco del servicio integral de aseo y cafetería – Colombia Compra Eficiente

ASUNTO: Ajuste de precios año 2016

Respetados Señores:

De acuerdo a lo establecido en la cláusula 12 del Acuerdo Marco de Precios para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería, nos permitimos informar los aumentos autorizados para el año 2016,

Concepto	% Aumento	Autorizado Según
Mano de Obra	7%	Decreto 2552 de 2015
Bienes de Aseo y Cafetería	6,39%	Relación a la variación anual desde noviembre de 2014 a noviembre de 2015 del índice de precios al consumidor
Servicios Especiales		

Por lo anterior solicitamos a cada entidad realizar el ajuste del incremento a las órdenes de compra para la facturación correspondiente al mes de Enero.

Sin otro particular me suscribo

Atentamente,

OLGA ESTHER MUÑOZ PARADA
Representante Legal UT

Adjunto: Comunicado de Colombia Compra

Gmail by Google

YOANA MARITZA MUÑOZ G <licitaciones.ladoinsa@gmail.com>

Actualización precios por IPC

1 mensaje

María Paulina Viana Casas <paulina.viana@colombiacompra.gov.co> 11 de diciembre de 2015, 9:45
Para: "Brillaseo S.A." <gerencia@brillaseo.com>, "Casalimpia S.A." <licitacion@casalimpia.com.co>, Cleaner <andressanchez@cleaner.com.co>, GYE Grupo y Estrategia SAS <Juanp.gaitan@grupoyestrategia.com>, Serdán <gigalindo@serdan.com.co>, Serdán 2 <lmmanco@serdan.com.co>, "Serviaseo S.A." <planeacion@serviaseo.com>, "Servilimpieza S.A." <servicioalcliente@servilimpieza.com.co>, Union CCEficiente <licitaciones@florezyalvarez.com>, Union CCEficiente <comercial@cleandepot.com.co>, Unión Temporal Aseo Servicial <monicaguasca@gmail.com>, Unión Temporal C & A <viglasdecolombia@gmail.com>, Unión Temporal Elite <comercial@elite.com.co>, Unión Temporal Elite 2 <alexandratoloza@hotmail.com>, Union Temporal Eminser - Soloaseo <licitaciones@eminser.com.co>, Union Temporal Eminser - Soloaseo 2 <gerencia@eminser.com.co>, Union Temporal Ladoinsa 2014 <Licitaciones.ladoinsa@gmail.com>, Union Temporal Seiso - Serconal <juridico@serconal.com>, Union Temporal Seiso - Serconal 2 <seiso@seiso.com.co>, Union Temporal Seiso - Serconal 3 <juridico@seiso.com.co>, Union Temporal Servi - Incol <servicioalcliente@servilimpieza.com>, Unión Temporal Serviactiva <licitaciones@serviactiva.com.co>
Cc: Amelia Carolina Manga Chávez <carolina.manga@colombiacompra.gov.co>, Nicolás Penagos Forero <nicolas.penagos@colombiacompra.gov.co>

Estimados Proveedores,

Colombia Compra Eficiente informa que la actualización de precios por IPC ya ha sido efectuada en el catálogo de la TVEC y en el simulador de solicitud de cotización con relación a la variación anual desde noviembre de 2014 a noviembre de 2015 del índice de precios al consumidor.

De acuerdo con la siguiente tabla, todos los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, fueron actualizados con un aumento del 6,39%.

	Año 2014		Año 2015										
Mes	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Total IPC	3,65	3,66	3,82	4,36	4,56	4,64	4,41	4,42	4,46	4,74	5,35	5,89	6,39

Cordialmente,

Ahora tenemos un número más eficiente

7456788 MESA DE SERVICIO

MARIA PAULINA VIANA

Tel. (+57 1) 7956600 Ext. 6619

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 10 • Bogotá - Colombia

Agencia Nacional de Contratación Publica COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

www.colombiacompra.gov.co

TIENDA VIRTUAL
DEL ESTADO COLOMBIANO

Colombia Compra Eficiente

Ajuste de precios en la **Tienda Virtual del Estado Colombiano** por aumento del IPC y del SMMLV

Señor usuario de la Tienda Virtual del Estado Colombiano,

Colombia Compra Eficiente informa que en aplicación de la cláusula 12 del Acuerdo Marco del servicio integral de aseo y cafetería, actualizará los valores de los bienes de aseo y cafetería, y de los servicios especiales y de personal así:

a) Ajuste de precios de los Bienes de Aseo y Cafetería

10 DICIEMBRE 2015

b) Ajuste del valor de los servicios especiales

en el mes siguiente al cumplimiento del primer año de vigencia del Acuerdo Marco de Precios en el **porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC)** publicado por el DANE para el año que termina, en la fecha del ajuste. (Es decir, la variación porcentual de noviembre de 2014 a noviembre de 2015).

Tenga en cuenta que:

La Entidad Compradora puede ajustar el incremento de los precios de los bienes de aseo y cafetería con **los recursos que tenga en la Orden de Compra por este concepto.** Cuando la Entidad Compradora haya agotado el monto contratado para los bienes de aseo y cafetería puede -si lo requiere- solicitar la adición de la Orden de Compra para cubrir el valor del ajuste.

De acuerdo al valor contratado para los servicios especiales, **la Entidad Compradora debe realizar las adiciones que correspondan para cubrir estos ajustes** en caso de que así lo requiera, por el contrario si el monto de la Orden de Compra en ejecución permite realizar los ajustes previstos no debe realizar ninguna adición presupuestal.

9 ENERO 2016

b) Ajuste del valor de los servicios de personal

dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes de enero de cada año en el porcentaje del incremento anual del SMMLV decretado por el Gobierno Nacional.

Tenga en cuenta que:

Desde el momento en que se haga efectivo el incremento anual del SMMLV en el catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la Entidad Compradora debe empezar a tramitar la solicitud de modificación de la Orden de Compra ante Colombia Compra Eficiente para cubrir el incremento de los salarios a partir del 1 de enero de 2016.

Para el ajuste del incremento salarial la Entidad Compradora debe realizar los siguientes pasos:

1. Ingrese a Tienda Virtual del Estado Colombiano en la web de Colombia Compra Eficiente y vaya a la sección No. 4 --> Administre aquí sus Órdenes de Compra .
2. Seleccione la opción Modifique sus Órdenes de Compra y siga el procedimiento definido en esta sección y en la guía de compra del Acuerdo Marco.

Al momento de hacer la modificación, no olvide:

- En el formato de solicitud de modificación, **la Entidad Compradora** en la sección **Modificación de artículos y servicios** debe seleccionar la opción **Agregar nuevo artículo o servicio** e ingresar como nombre del artículo **Reajuste salarial.**
- Para calcular el monto total del **Reajuste salarial**, la Entidad Compradora debe tener en cuenta el porcentaje (%) total de variación para todos los perfiles de **Operarios** en los meses que restan en la ejecución de la Orden de Compra para el 2016.
- Es importante que la Entidad no modifique el precio unitario de los artículos existentes de operarios sino que consolide el valor total por ajuste en el artículo Reajuste salarial.

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Línea en Bogotá: 7456788 Línea Nacional: 018000 520063	Correo electrónico: soporte@vecap.gov.co	Chat en línea